



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1875--BUENOS AIRES, VIERNES 16 DE ABRIL DE 1830.

Para el Rio Janeiro.
 Saldrá dentro de buves dias a zumbata nacional **MENDOZA**, de porte de 150 toneladas, es buque de primera marcha y con superiores comodidades para carga y pasajeros. Admite una y otra, para su ajuste. Adán ocurrir a su consignatario **P. A. PLOMER**, No. 46, calle de la Plata.

Se venden,
RETRATOS de veneta Paz
 Id. de general Q. arca
 Id. de general Guido
 Id. de general S. vedra
 Id. de D. Bernardino Rivadavia
 Id. del papa Pio 8.
 Id. de Nuestra S. ñora de Luján
 Id. de Napoleón y de su hijo y otros varios retratos.
Vistas de Buenos Aires.
 Planos de Buenos Aires y de Montevideo
 Una hermosa colección de pinturas al óleo
 Una colección muy rica láminas gravadas y lit. grandes
 Papel rayado para música
 Módos de dibujo, lápices de todas clases, pinceles, papeles de marquilla, y todo lo necesario para el dibujo
 Precios corrientes con la tarifa de admisión de derechos y el cambio
 Letras de cambio en castellano, frances e ingles
 Conocimientos id. id.
 Cartas de cambio, tarjetas y folios
 Marcos de todas clases y tamaño. En la Litografía del Estado, calle de Victoria No. 148. m 4 lfs

Para los puertos de Cádiz, Barcelona y Génova.
 Saldrá dentro de buves dias el muy vetero bergantin polaco sarda **CESAR AUGUSTUS**, su capitán **Pedro Ferrere**, de porte de 250 toneladas; es buque nuevo y de sujeción es comodidades para carga y pasajeros; tiene o tratada la mayor parte de su cargamento, y para lo restante podrán ocurrir al escritorio de su consignatario **P. A. PLOMER**, No. 46, Calle de la Plata.

For Antwerp.
 THE superior and fast sailing Nederlands Galliot Maria, Capt. E. R. Borchers, stands A 1 at Lloyd's, sails very fast, she is now ready to take in her cargo of which she has two thirds engaged, and likely to sail about the latter part of March, and is able to take the whole of her cargo in the Inner Roads; will take freight and passengers for which she has excellent accommodations. For further particulars apply to the Captain, at Mr. Kiens Hotel, calle del 25 de Mayo No. 26; or to the consignee **J. G. VERMOELEN**, Calle de la Reconquista No. 175.

For Baltimore via Montevideo.
 The fine new covered and copper fastened brig **PLYMOUTH**, Capt. Lawton, will be despatched for this port in the course of 10 days. For freight or passage from here or from Montevideo, apply to **GROGAN & PEACOCK**
Interesante a los SS. que se ocupan en el cabotaje.
 Se halla de venta en la Boca del Riachuelo, la hermosa goleta nombrada **CAROLINA**, en la pequeña cantidad de 24000 moneda corriente. Es del porte como de 20 carretadas, e la bien provisto de todo lo necesario, como cubana de fierro, anclas y manobra casi nueva. Se halla listo para seguir el trágico. Merece la atención de los que se ocupan en el cabotaje en el alije de buques mayores. Instruir mas detalladamente D. Juan Macielme, calle de la Independencia, á nos Nos. 19 y 24. a 14 3p

Para cualquier parte del Brasil.
 Se fleta el muy velero y nuevo bergantin frances **ADELARDE**, su capitán **PURTMAN**, de porte de 120 toneladas, dobla y for-ade en cobre. Los SS. que gusten hacerlo pueden ocurrir a la fonda inglesa de **Kean**, en la calle de Belgrano No. 48. a 14 3p

Se vende.
 El bergantino buque nombrado **VERCEDITAS**, fardado y clavado en cobre, de porte de 110 toneladas; pesa muy ó menos, en el estado en que se halla, en los buques interiores de este puerto. Este buque es apropiado para cualquier entre-corte, puerto y el Brasil, siendo muy veloz y con buenas comodidades para pasajeros, esta bien aparejado habiendo traído el bledo de Cabo de Hornos, y con solo el costo de viages y algunos otros menudencios, estará en el estado de seguir viage a cualquier punto de globo. El cargo, que quisiera tratar, podrá ocurrir a la casa de Juan Miller y Ca. calle de la Florida número 114, 6 116 en donde se halla un millón de los menores y precio. m 20 lfs

Para Cádiz y Gibraltar.
 El superior bergantin sardo **EL GIGANTE**, su capitán **CILLER**, recibe carga y pasajeros, para los puertos de Cádiz y Gibraltar, en la fonda de **P. Z. O. á casa de DUGUID, HOLLAND Y Ca.**, No. 13, calle de Potosí. m 1 lfs

Para Nueva York.
 El superior bergantin sardo **EL ESCORPIÓN**, su capitán **PICER**, dobla y for-ade en cobre; está muy pronto para salir a cualquier punto de globo, y puede ocurrir a bordo de él, si se desea, sin dificultad alguna, ni en buques comodidades, para los señores. O úrase **ZIMMERMAN, FRAZI RY C. A.** No. 91, cal. de la Victoria. m 1 lfs

Para Baltimore con escala en Montevideo.
 El nuevo y muy hermoso bergantin **PLYMOUTH**, fardado y clavado en cobre, su capitán **LAWTON**, será despatchado para aquel puerto dentro de 10 dias. Los SS. que quieran cargar ó ir de pasaje en esta ó Montevideo, véase con **GROGAN & PEACOCK**

Aviso.
 La hermosa escuna **CONCEPCION** de 10 toneladas, tiene su cargamento pronto para salir, en el presente mes de Abril, en Marcella con escala en el Mediterráneo, admitira dos pasajeros para los que tiene buenas comodidades si gustan ocurrir a su consignatario No. 142 calle de las Piedras. a 13 3p

Para Burdeos.
 La muy vetera fragata francesa **FULGOR**, su capitán **FLORON**, actualmente en Buenos Aires, saldrá de Montevideo para dicho puerto en el mes de Mayo. El buque es fardado y clavado en cobre; tiene una cámara hermosa, y admite solamente pasajeros, que sea aquí ó en Montevideo. Pueden tratar con los SS. **GARNIER HERMANOS**, No. 12 calle de Florida, ó con el capitán **Florigny**. ab 1 6s

Cocinas económicas, estufas & C
 Hay de venta en casa de **FIDELIA y MEDRANO**, No. 18, calle de la Florida, un suntuo general de estufas y chimeneas, con codos de fierro de todos tamaños. Igualmente unas pocas cocinas económicas, apropiado para buques. m 1 lfs

Para la costa del Brasil ó Patagones.
 El muy velero bergantin goleta sarda **AMABLE**, de 130 toneladas, capitán **Juan Compian**, es buque nuevo y solo ha hecho un viage de buenas maderas, bien reforzado y con superiores comodidades para carga y pasajeros. Para venta ó flete ocurrir al escritorio de **P. A. PLOMER**.

THOMAS CLERK, tal or' and cap mkr, respectfully informs his friends and the public, that he has removed from No. 21 Calle de Cuyo to No. 25 Calle de Al yudi, where he hopes to meet a continuance of their favors. Ap 13 3p

Se vende.
 El hampon ó garandumb nombrado **AVISPA**, que se halla surta en la Boca, en estado de navegar bien, con todos sus aparejos y accesorios en buen estado; tiene además dos hermanas cadenas con sus aparejos y un inventario completo que se halla manifestado en casa de **Thomas Gonsalvi y Ca.**, calle de la Reconquista No. 22; para los que se interesen en su compra. m 14 3p

Para el Rio Janeiro.
 Saldrá en tola la próxima semana a tolaera sarda **SAN ANTONIO**, su capitán **Batista Guastamano**; es buque de primera marcha; admite carga y pasajeros; para su ajuste ocurrir a su consignatario **P. A. PLOMER**, No. 46, calle de la Plata.

Para Havre de Gracia.
 El muy hermoso bergantin frances **HERMINE**, fardado en cobre su capitán **S. M. T.**, podrá para dicho puerto en tolo este mes. Tiene una cámara espaciosa, como de un paquete, y admite carga y pasajeros. O úrase con los SS. **GARNIER HERMANOS**, No. 12 calle de Cangallo ó al Sr. **Storé**. ab 1 6s

Sillas Americanas
 De todas clases, se hallan de venta en la calle de la Piedad número 66. m 10 lfs

Aviso.
 Se necesita concluir una carta por un y de muy buena conducta para el servicio de adentro; ocurrir a la calle de Belgrano No. 131. ab 1 lfs

Para Montevideo.
 Dará a vela en VIERNES 16 de Abril a las 5 de la tarde, la goleta paquete naciona **Joven Sarandí**. Los SS. que gusten cargar, ir o dar ó ir de pasaje (para lo que tiene comodidades de 1ª clase) pueden verse con **SS STEWART y GELI**, No. 4, calle de Belgrano, ó con su capitán **calle de Florida No. 57**; tiene el registro abierto para que ocurra a cargo. m 1 lfs

Passage for Amsterdam.
 The fast sailing American brig **ELIZABETH**, Capt. Andrews, will be dispatched for the above port on or about the 30th inst. For passage having excellent accommodations, apply to the Captain at the Washington Hotel, calle del 25 de Mayo, or to **ODDIE & BELLEMARE**, Calle de Cangallo No. 83.

Se necesita,
 UN MOZO para tienda: en la calle del Perú No. 30, daran razon. a 14 3p

Aviso.
 La Sra. **Recelle**, modista francesa, que vivía en la calle de la Catedral, al lado de la fonda de Faunch, se ha mudado a la casa que hace esquina frente a café de Catalanes. Tiene tienda de Tyre para teñir e peño. a 15 3p

Aviso.
 En la fábrica de **Velas** que está en la plaza de la Libertad ó hueco de Da. Engracía, se necesita un hombre que sepa bailar velas; el que se halle capaz puede ocurrir a tratar. ab 15 3p

Aviso interesante,
 En la esquina que hace cruz con San Miguel, se hallan de venta, recién llegados, Zapatos de invierno para Sras, id. de varón y para hombre abotinados y lisos, todo de superior calidad. ab 15 3p

Se fleta para cualquier puerto del Brasil.
 El bergantin nacional **JOVEN MARCELA**, de porte de 173 toneladas, podrá ocurrir para recibir carga en ocho dias. O úrase con **SS LYONS**, calle de la Catedral, No. 95, ó al capitán **JUAN FITROS**, calle de Cuyo, No. 29. ab 15 3p

Interesantisimo.
 Por motivo de disolverse una sociedad se vende con todo principal, una de las mas acreditadas y cómodas pulperías y almacenes que hay en Buenos Aires, su diario nunca baja de cien pesos por mes. Al que guste interesarse en ella se le dará todo a un precio muy acomodado. En o almacén No. 140, calle de Cangallo, daran razon. ab 15 3p

Se necesita,
 UN sirviente para desempeñar el servicio interior de una casa inglesa; en la calle de Chacabuco No. 13, daran razon. ab 15 3p

A los SS. Médicos Cirujanos.
 En la casa de la Florida No. 70, se vende una caja de instrumentos de amputacion completa, y además hay la ventaja de tener los instrumentos dispuestos; está en el mejor estado y a un precio muy acomodado. m 1 lfs

Vendos superiores.
 SE venden en la calle de Chacabuco N. 10, y a un precio bastante acomodado. ab 15 3p

Se venden.
 En la calle de la Reconquista No. 212, se hallan de venta y de cedro de varias clases, trastes, ad. gias, vigos, vendosos de varias clases, para impedir veredas y sitios, y cast. madera para sileritos y para platos de cama, todo a un precio acomodado. ab 15 1mo

Exoracion Fúnebre del Sr. general D. CORNELIO SAAVEDRA, se halla de venta en las librerías de la Independencia calle del Perú No. 90, de Dupontal Herminio, conocida por de Osmulavars calle de Potosí No. 46, de D. Guslaro Hellbach, calle de la Biblioteca, No. 4 y en la de Brown, No. 92, en la de Cangallo m 27 lfs

EXTERIOR.

PERU.
 Lima, 2 de Diciembre.
 Ayer, á las 12 del dia, fué recibida en su carácter público de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Colombia cerca de este Gobierno, el Sr. General de Brigada, Tomas Cipriano Mosquera. Presentado que fué á S. E. el Presidente de la República, por el Ministro de Relaciones Exteriores, dijo:
 Señor.—El Libertador Presidente de Colombia me ha honrado con el agradable encargo de corresponder la mision con que el Supremo Gobierno del Perú quiso testificarle el solemne deseo de convenir en una paz sólida, para restablecer la buena inteligencia y armonía que desgraciadamente se habia interrumpido, durante un largo periodo.

Desde el memorable 22 de Septiembre han desaparecido para siempre las dolorosas quejas á que dieron lugar circunstancias aciagas, las cuales debemos ya relegar á un perpetuo olvido, para no manchar el pensamiento con su infame memoria.—Mas séame permitido asegurar á V. E. que el Libertador no dudó alcanzar el bien apreciable de la paz, desde que fue instruido que el Perú habia recuperado sus derechos, y elegido á V. E. para que lo administrase en sus conflictos. Esta manifestacion ha sido hecha antes de ahora; y, al pacer que tengo en reproducirla, solo me resta acompañarla de los fervientes votos del Libertador que son por una paz perpetua, por la estabilidad de los gobiernos, por la prosperidad del Perú, y la sábia administracion de V. E.
 La carta que tengo el honor de entregar á V. E., y por la cual me acredita el Libertador Presidente cerca de V. E. en la clase de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, contiene un testimonio de lo que acabo de exponer,

de un ardiente anhelo por la sincera reconciliación que ha tenido lugar desde la ratificación del tratado de paz. ... Normando mi conducta por las francas y leales intenciones del Libertador, tengo la esperanza de llenar mi misión terminando satisfactoriamente los negocios de que estoy encargado. Seré ciertamente bien dichoso, si alcanzare á contribuir con mis esfuerzos al mantenimiento de nuestra amistad; y, si me fuere posible haréla todavía más perfecta entre las dos naciones, habré cumplido los votos de Colombia.

S. E. el Presidente contestó:

Sr. Ministro Plenipotenciario.— Colombia y el Perú, que se habían puesto en estado de despegarse por causas muy notorias, han recobrado su amistad de un modo franco y sincero. La paz, esa diosa a quien tributa homenaje todo el mundo, ha fijado su morada en nuestros pueblos para siempre.

Nuestras relaciones tan íntimas y fraternales, serán perpetuadas por toda la inmensidad de los tiempos. Nuestros ejércitos, que ahora pocos días iban a derramar sangre a torrentes, con general escándalo, ya son hoy la columna del orden interior, y el respeto del enemigo común.

Ya se han vuelto a repetir los ósculos marciales con que estrecharon sus afectos en los campos sagrados de Pichincha, Junín y Ayacucho. Ya en fin quedan emplazadas otra vez para marchar a los campos de la gloria sobre la defensa de nuestra adorada independencia.

Vos sois, Sr. ministro, el digno encargado de Colombia para repetir los actos de tierna amistad que empezaron en Guayaquil. Decid pues al libertador presidente de vuestra república que el pueblo peruano, idolatra de su libertad, sabe apreciar a todos los que le han ayudado a conquistarla; y que, siendo él el caudillo de sus glorias, ha quedado inscripto en nombre inefable e indeleble en el templo de la gratitud.

En cuanto a vos, Sr. ministro, no puedo dejar de manifestaros la distinguida consideración con que el gobierno recibe vuestras expresiones; y asegurados de que vuestra comisión es tanto más alta y estimable, cuanto que es delegada a vos que sois uno de los mejores soldados que han combatido por la causa común con gloria inmortal.

Dict. 23.

NECROLOGIA POLITICA.

El 20 del que rige falleció en esta capital, de tisis ó conuscion el llamado Congreso Constitucional. Son indecibles las angustias y convulsiones, que sufrió en los últimos periodos de su existencia. A excepción de unos 25 diputados y unos 5 senadores, que no se han contaminado, todo lo demás de aquel cuerpo estaba corrupto, agangrenado, hediondo y asqueroso. Agitada su alma por un cúmulo de pasiones, innobles, y llena de los sobresaltos, que trae consigo la memoria de sus descalentamientos, ha salido por fin de este mundo, llevando la execración de todos los buenos, y dejando a la posteridad una experiencia saludable para que jamás se confíen los destinos nacionales a hombres que no aspiran a esos puestos eminentes, sino únicamente para ocuparse de sus intereses y caprichos.— Per justitiam Dei permanent per secula saeculorum.— Ad portam inferi. Amen! Amen! Amen! Amen! Amen!

BOLIVIA.

El Sr. Dr. D. José María Mondizábal, obispo electo de la Paz, había pasado a la ciudad de Arequipa a pedir su consagración. Con este objeto había presentado las bulas de Leon XII, y el país del gobierno de Bolivia; con la cual su obispo, D. José Sebastian Goyuneche trataba de consagrarle.

COLOMBIA.

Por nuestros corresponsales del centro sabemos que el próximo Congreso se instalará sin falta el 2 de Enero del año entrante, pues según los avisos que se tenían en la capital, los diputados se disponían desde Octubre a salir de sus departamentos respectivos a salir de sus departamentos respectivos a salir de sus departamentos respectivos a Bogotá. Esta importante noticia debe ser á los pueblos tanto más satisfactoria, cuanto que se dijo que la reunión del Congreso se diferiría probablemente á un mes después del día prefijado, dilatando así la esperanza que todos han fijado en los trabajos de aquel cuerpo soberano. Por lo que hace á nosotros, hablando como escri-

tores particulares sómos permitido manifestar, que no obstante la suma desconfianza que nos han inspirado las pasadas legislaturas de Colombia, tenemos sobrados fundamentos para esperar que la del año 30, distinguiéndose de las otras, fijará de un modo irrevocable los destinos de la nación, dándole las instituciones adecuadas á la dignidad del género humano, y un gobierno que no pueda sumérgase bajo las olas populares. Sin detenernos á considerar si el gran Estado deba ser emperador, rey, ó presidente á vida, aunque todos estos nombres significan mucho en la opinion del vulgo; y valen una misma cosa entre los que saben que todos los gobiernos son problemáticos en sus formas, y que el mejor de todos es, aquel que hace la felicidad de los pueblos, daremos nuestra opinion sobre la conveniencia de abolir las fre cuentes elecciones populares, las cuales han sido el origen de los males que aun deplora Colombia; así es, que desde que se estableció la constitucion de Cucuta, y sin embargo de los aplausos que de ella hacian los políticos que habian tenido parte en su formacion, creimos que aquella carta seria cuando mas una base provisional y frágil, por cuanto se autorizaban la ambicion y el desórden en los cortos periodos señalados para las elecciones. Toca pues á la sabiduría del Congreso fijar, la sucesion del gobierno del Estado, abriendo para conseguirlo los inconvenientes que ofrece nuestra situacion presente. En nuestro humilde modo de pensar, todo lo demás está indicado por la naturaleza de las cosas y señalado con el dedo de la experiencia. Por tanto nos limitamos á manifestar en esta ocasion, que la suerte futura de Colombia esta pendiente de las deliberaciones del próximo Congreso Constituyente; y que después de los extraordinarios acontecimientos que han tenido lugar en las pasadas circunstancias, la Europa, la América y Colombia misma tienen puestos sus ojos en el Congreso del año 30, y solo aguardan el resultado de sus trabajos legislativos para pronunciar el último fallo sobre la suerte futura de tres millones de habitantes.

(Mercurio Peruano Dic. 23.)

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ABRIL 16.

El Sr. coronel Pacheco y los valientes que le han acompañado en la jornada de 10 del corriente, acaban de prestar á la provincia un servicio de la mayor consideracion. Los indios Chilenos, orgullosos sin duda con el suceso ó resultado de sus tentativas en algunas de las provincias hermanas, creyeron poder penetrar nuestros campos, y llevarse los ganados que encontrasen en su correria, sin ser sentidos, y ménos escarmentados; pero acaban de recibir una leccion imponente; y los pocos que han logrado salvar sus vidas, no volverán por cierto a ensayarse otra vez con los bravos a quienes está confiada la seguridad de nuestras fronteras.

Este acontecimiento es de una transcendencia tal que no puede ménos de inspirar una plena confianza a nuestros hacendados, respecto a la seguridad de sus fortunas en lo sucesivo, ó cuando ménos, en un largo tiempo; y es bien fácil calcular toda la importancia que esto envuelve. Ellos saben ya que, los encargados de vigilar sobre la inviolabilidad de sus propiedades, ni temen los peligros, ni desconfian hasta escarmentar á los que osen atentar contra estas, y que libres nuestros campos de enemigos interiores que amenazan de solarlos, cuentan con defensores decididos para repeler los ataques de los que desde afuera intenten violarlos.

Se nos ha asegurado que el Exmo. Sr. gobernador de Sta. Fé, despues de haber permanecido algunos dias en la ciudad de San Nicolas, y realizado la conferencia a que habia sido invitado por S. E. el Sr. gobernador de esta provincia, ha regresado a la de su mando, acompañado del Sr. coronel mayor D. Pedro Ferré, comisionado por el gobierno de Corrientes cerca de los dos gefes que acabamos de nombrar.

MEMORIA AUTOGRAFA DEL GENERAL SAAVEDRA.

[Continuacion.]

Destitucion del virey, y creacion consiguiente de un nuevo gobierno americano, fué a todas luces el golpe que derribó el dominio que los reyes de España habian ejercido en cerca 300 años en esta parte del mundo, por el impulso directo de la conquista, y sin el cual, no se puede negar, es gloria á los que por libertarla del pesado yugo que la oprimia, fueron un formal abandono de nuestras vidas, de nuestras familias é intereses, arrojando los riesgos a que con aquel hecho quedamos expuestos. Nosotros solos, sin precedente combinacion con los pueblos de la interior, mandados todos por gefes españoles, que tenian un hijo decidido en ellos, confiados en nuestras pocas fuerzas y su bien acreditado valor, y en que la misma justicia de la causa de la libertad Americana, le acarrearía en todas partes proselitismo y defensores. Nosotros solos, dignos de la gloria de emprender tan limitada obra. Ella por de contado alarmó al cúmulo de españoles que habian en Buenos Ayres y en todo el resto de las provincias á los gobernadores y gefes de lo interior y á los pocos empleados por el rey, que previan llegaba el término del dominio que ellos les daban sobre los americanos. En el mismo Buenos Aires, no faltaban hijos suyos, que miraron con odio nuestra empresa; unos la creian invencible por el poder de los españoles; otros la gradaban como un delito, de cabezas desorganizadas, otros la veían, y esta eran los mas pacíficos, no miraban con compasion, no dudando que en breves dias seriamos victimas del poder y furor español, en castigo de nuestra rebelion é infidelidad contra el legítimo soberano, dueño y señor de la América, y de las vidas e haciendas de todos sus hijos y habitantes, pues hasta estas calidades tributaba el rey, su fanatismo; se creía que al fin estos han salido mas bien parados que no pocos de nosotros? Pues así ha sucedido. No pocos de los que en el año 25 y sus inmediatos, eran ó fueron espectadores de aquellos sucesos, ó enemigos de nuestras empresas, y proyectos de libertad é independencia, cuando vieron que el fiel de la balanza se inclinaba en favor de ellos, principaron tambien á manifestarse patriotas, y defensores de la causa, y por estos medios han conseguido reportar el fruto de nuestras fatigas, mientras algunos de mis compañeros de algun tiempo y las familias de los que han muerto, sufren como yo no pocas indigencias, en la edad menos apta para soportarlas, ó repararlas con nuestro trabajo personal. Sin embargo ello, y yo en el seno de nuestras escaseces, y desde el silencio de nuestro abandono y retiro, damos gracias al Todo-Poderoso, por haber alcanzado á ser realizada nuestra obra y la América toda independiente del dominio español. Quiera el mismo tambien la veamos libre del incendio de pasiones y ficciones que en toda ella han resultado estos últimos años.

La historia en este memorable suceso, arranca su origen de los anteriores: que a América marchaba á pasos largos a su emancipacion era una verdad constante, aunque muy oculta en los corazones de todos. Los tentativos de Tupac Amaru, de la Paz y de Charcas, que costaron no poca sangre, y fueron inmaturos acreditada esta idea. No creíamos se aproximara tan pronto, tan deseada época: mas los sucesos a traerlos en las manos, y no quisimos dejar a pasar. Las dos invasiones inglesas nos pusieron las armas en la mano para defendernos: esto ocasionó se avivase los celos y rivalidades entre americanos; y resultó en esto nos dio á conocer que los Leones de la Libertad eran verdaderos indios, pero no habíamos conseguido finalmente fijar el primer día de Enero del año 9 la superioridad de los nuestros sobre las de aquellos. La invasion de Na deon á la España; la destitucion del rey Fernando, sus adicciones en favor de su padre el rey D. Carlos IV, y las de este en la dinastía del mismo Napoleón: al reconocimiento que se hizo del rey nuevo. José el hermano de aquel en la misma corte de Madrid, y obediencia que le tributaron los grandes y nobles del reyno en la mayor parte; la ocupacion de casi toda la península, excepto Cadix y la isla de Leon: el abandono que experimentamos de aquella corte, cuando se le pidieron auxilios de tropas y armas para repeler la segunda invasion inglesa, y su insolente contestacion de defendánsenos ustedes como puedan. Así, que otro resultado habian de tener, que era de desenterrar y hacer salir á luz e gé men de nuestra libertad é independencia? Es indudable en mi opinion, que si se miran las cosas á buena luz, á la ambicion de Napoleón, y á la de los ingleses en querer ser señores de esta América, se debe atribuir la revolucion del 25 de Mayo de 810. Si no hubiera sido

de repetirlas estas; si hubieran triunfado de nosotros; si se hubieran hecho dueños de Buenos Ayres; que seria de la causa de la Patria? Donde estaria su libertad é independencia? Si el trastorno de trono español, por las armas, é por las intrigas de Nápoles, que cesaron tambien en desorden y al sergozacion de todos los gobiernos de la ciudad de Sevilla, y rompíó por lo mismo la carta de incorporacion y pactos de la América con la corona de Castilla, si esto y mucho más que omito por consultar la brevedad, no hubiese acaecido ni sucedido, ¿podría haberse obtenido en las manos, otra oportunidad mas tan lega y longuera al beneficio de nuestros ideas, en cuanto a repatriarnos para salir de daimo en su zócalo y reanudar nuestros derechos? Es preciso confesar que, si nos presentaban aquellos sucesos, si a ellos nos debíamos únicamente a bajar el origen de nuestra libertad, y no á algunos presunidos de otros y de otros que en sus reuniones de noche y sobre a sujeta, hablaban de cosas que no se debían haber hecho nos y nosotros habíamos en el mundo y de mí mismo, y con las armas en la mano, y en la parte y en la parte, y en la parte, y así se movía en los derechos a todos.

Lo que hizo la primera Junta luego que se le dio un trabajo, está detallado en los papeles de que tiempo: es los primeros meses de su gobierno, y en el bien general, y en el avance de la revolucion, pro agaría a todos los pueblos y provincias, atráyerlas a un fin de la emancipacion y convencimiento, era que el hambre y ocupaba las provincias de sus individuos, todos cuando se trabajó a fin de que Montevideo se unificase al nuevo sistema adoptado: mas habia que Buenos Ayres habiendo tomado la iniciativa en aquea empresa, para que aque pueblo, se uniese a la causa. El mismo Sr. B. A. es que le dio para Cartago se declaró en abril, y cuando guo gobierno legitimo se formó en España; pero fué de tropa para invadirnos, en una palabra de la revolución a Buenos Ayres como á tranvir y rebelde. Al fin se oyo ó derogó con su edicion en el año 14, después de haber sufrido dos largos y penosos sitios, y de haber perdido las vidas muchos de sus soldados, y habitantes que encerraban sus murallas. Los gobernadores del interior, alentados con las promesas del virey de Lima, D. José Abascal, oprimian a los pueblos de sus mandos, cuyo interes y honra se la causa de la libertad se una al estado de un modo no equivoco. Resolvió la Junta de Buenos Ayres montar un pequeño ejército que no excedia de 1,200 hombres, que auxiliase con sus armas a dichos pueblos oprimidos. Al aproximarse a Córdoba, la abandonaron sus gefes, y marcharon acazando y preso por nuestras tropas; con cuyo hecho y el castigo que vieron en ellos, quedaron libres y proclamaron la libertad de su patria, Córdoba, Santiago, Tucuman y Salta, con todas sus dependencias, como tambien ya lo habian hecho las provincias de Santa Fé, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca. D. Francisco de Paula Sanz, gobernador de Potosí, unido con el mariscal de campo, D. V. Nieto, presidente que era de Charcas, habia formado una fuerza respetable, y colocadola en la fuerte posicion del río Suipacha, pero preciso que debian tomar vuestras tropas para internerse al Perú. El mismo mariscal presidente su puo a la cabeza de este ejército. El nuestro engrosado tambien con los voluntarios y oficiales de los pueblos interiores, que se le habian incorporado, marchaba resuelto a vencer y forzar aquel paso. El general que lo mandaba, era el acreditado D. Antonio Gonzalez Balcazéro. Se batió con el de Nieto, le derrotó, y tuvo en su poder a los pocos dias preso, y por los mismos soldados que le acompañaban en su fuga con direccion al puerto de Tugna, ó Atacama. Con este triunfo el ejército libertador llegó hasta las margenes del Desaguadero, y todos los pueblos comprendidos en este dilatado espacio, se unieron y agregaron a la causa de Buenos Ayres.

(Continuará)

Aviso del Ministerio de Gobierno

El Sr. Gobernador ha tenido á bien nombrar á D. Manuel Garcia para juez de paz del partido de San Pedro por renuncia que ha hecho de este cargo D. Pedro Passo.

VARIEDADES.

La Gaceta de Montevideo anuncia hallarse en la casa de D. José Siles un ternero con dos cabezas, dos pechuecos, cuatro brazos, dos piernas, dos

Sombreros ingleses.
Se venden en la calle de Cangallo Número 62, muy finos, á precios equitativos. Igualmente zapatos ingleses superiores. m 24 ifc.

Igualmente un sofá superior de asiento de esterilla.

Aviso.
SE necesita concluir en la casa No. 218, calle de la Plata, una cocinera y un planchador.

Ollas y cazuelas catalanas (QUEMAZON).
SE venden por mayor y menor en la calle de la Universidad No. 153, — y otros rengones con mucha equidad. m 31 12p

A los Ojalateros.
HAY de venta un surtido general de ojos de lata, en casa de Diego White y Ca. No. 30 calle de la Biblioteca, atras de San Francisco. ab 1 ifc

Stoves, Grates & Stove Pipe VIDELA & MEDRANO, No. 18, calle de la Florida, offer for sale an assortment of Stoves & Grates, including a few Cooking Stoves with apparatus complete: also Sheet Iron Pipe of various dimensions from 4 to 7 inches.

BARATILLO.
EN el registro de efectos nob es, calle de la Florida No. 108, se continúan a vender á precios sumamente cómodos, velos blancos chicos, merinos de todos colores, capotillos y patafuegos de id, batistas, muselinas, cheques, batistas, zarzas, cocos, sirandas de lino y de algodón, medias de seda y de algodón. a 7 ifc

Swain's Panacea,
A few bottles of that well known and celebrated medicine just received, direct from the proprietor and for sale at the store No. 86, calle de la Piedad. m 31 ifc

Pérdida.
HABRA 3 semanas que se perdió en la plaza de la Victoria, la caja de un reloj de plata. El que la haya encontrado y la entregue á su dueño No. 14, calle de la Reconquista, será bien gratificado. a 14 3p

Cocineros.
SE necesita un cocinero ó cocinera de buena conducta. En esta Imprenta darán razon. a 14

Interesante.
Se alquila una casa con bastante comodidad, en un precioso sitio; en la calle de la Plata No. 98, darán razon. a 14 3p

Se vende.
Un sitio en la calle de Salta, entre la calle de la Plata y la de la Victoria, con todo el frente edificado, constando este de 32 varas.
IGUALMENTE, se alquila la acreditada pulpería del estanco de Gaona; por el uno ó la otra ocurrirá a la calle de la Plata No. 200. a 14 3p

To Rent.
BED and sitting rooms furnished in superior style. Inquire at No. 13 calle de la Plata. Ap 14 ifc

Aviso á los Celadores.
SE ha buido una criada albina llamada Ramona, que fue criada del Sr. Pico, es fea de oara y tiene pasas rubias, de edad de 22 años. El que la entregue á su ama calle de la Florida No. 176, será gratificado. a 15- 3p

Aviso interesante.
SE avisa al público que se ha establecido en la casa de Diezmos, calle de la Victoria No. 205, una barraca, en que se compra toda clase de cueros, astas, &c. Tambien se admite a depósito toda clase de granos, cueros, &c. &c. para lo cual hay excelentes almacenes, grandes, secos y bien asegurados. Tambien se vende moja. Los que se interesen ocurran a dicha casa. a 15 3c

Se venden.
UNOS muebles de panadería en la calle de la Victoria No. 169. El que se interese ocurra a la calle de la Piedad No. 34. a 15 3p

Se vende,
UN parido de 24 años, es buen cocinero, gineté y apto para todo servicio de ciudad y campo; las personas que deseen ocuparlo pueden ocurrir a la casa No. 114, calle de la Piedad, donde podrán informarse de su precio y demas circunstancias. ab 15 3p

Interesante.
SE vende la llave de una pulpería, con esquina, altillo, trastienda de 14 varas, un primer patio, un corredor, cocinas, una ojadera con horno pronta para trabajar en el momento como 200% de pan, un segundo corral, un corredor y un porton a la calle, está cerca del hueco de Lorea, tiene contrato por 3 años en un precio moderado y hace muy buenos negocios; el que se interese ocurra a la calle de Maypú No. 46. a 14 3p

CARLOS D. YOUNG,
TIENE el honor de anunciar á sus amigos y al público en general, que ha abierto el almacén No. 66 calle de la Piedad á fin de hacer comisiones generales, á donde recibirá toda clase de efectos para vender y para comprar su contrapartida al negocio de merecer una parte de su confianza y patronio. ifc

Interesante.
HAY de venta en la calle de la Victoria, en la casa de don Esteban Medina, cuadros de

Bienes americanos de mucho gusto. Comodas grandes de caoba id. Céspedes con tocadores de caoba id. Mesa de jacarand broncadas con tocadores. Id. de jacarand de jacarandá broncadas. Id. de caoba lisas. Sofas de cerde y de esterilla. Si las americanas asiento de este villa. Escritorios de caoba, lavatorios y banquitos de pie. Espejos grandes de cuerpo entero. Id. chicos, lunas de espejos. Estudios de navajas finas y cuchillos. Cubiertos de cabo de marfil. Un surtido de perfumería, compuesto de agua de olor, aceite, jabón, &c. m 27 ifc

ESTACION DE TRASPLANTOS.
Bocados para Cardinales !!!
UNA colección de frutas exquisitas injertadas desde uno á dos años, de las mejores calidades de Europa y del país y actualmente en estado de producir, se han para vender en la quinta de la panadería de la Recoeta. Igualmente parras de 1 á 4 años, y varios arboles de utilidad y ornamento. &c. &c. Los aficionados se servirán acudir en dicha quinta y aprovechar la ocasión de proveerse á precios equitativos. m 30 20p

Cal de la Bajada,
SE vende un escritorio de maderas de principal de Aduana. ab 6 8c

AVISO.
EN la casa No. 15 calle de Cuyo, se necesita una muchacha para servir la mano, y para mandados; la que no sea apropiada y viva, puede escusar de ocurrir. ab 1 ifc

TOMÁS CLERK,
SASTRE y fabricante de gorras, tiene el honor de informar á sus amigos y al público, que se ha mudado de la calle de Cuyo No. 21, a la de Maypú No. 25, donde espera merecer la continuación de su patronio. a 13 3c

Se vende,
Una casa recién edificada, con su armazon y mostrador todo concluido con gusto, y tiene comodidad para 2 familias; está situada en la esquina de las calles de Cochabamba y de Bercegar, tiene hacia la calle de Balcarce 14 varas de frente y a la de Cochabamba 21 varas, tiene en cada una de las dichas calles, hornos que están maderados con tirantes de un día de la mejor. El que se interese en comprarla ocurra á la calle de Cochabamba, frente al No. 74. ifc

SILLAS DE 85% DOCENA,
Calle de la Victoria, No. 132.
TAMBIEN tiene un surtido de cujas chicas y grandes, y toda clase de muebles á precios muy cómodos. a 13 6

Importante.
SE vende un hermoso terreno con aguadas permanentes, que comprenden doce leguas cuadradas, distante siete leguas de la Guardia del Monte, del otro lado de Salado. Sus campos son como siempre para criar de ganados. El que se interese puede ocurrir a la calle de Sutupaña No. 96; se da en moneda corriente ó a cambalache de terneros de la yerra pasada. a 15 3p

Se vende
UN criado de 22 á 23 años, sin vicios, y de oficio zapatero. En la calle de la Catedral No. 121. a 15 3p

AVISO.
SE vende un surtido de chales, capotillos y patafuegos de merino. En casa de Guerrin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz, No. 18. a 15 6p

Aviso á los hijos del pais y á los extranjeros.
ACADEMIA DE LENGUAS.
SE ha establecido un curso de inglés, en que se enseñarán el inglés, francés y castellano, idiomas mas útiles é indispensables á los que emprenden la carrera del comercio. El profesor que ofrece sus servicios á la juventud interesada de este pueblo, vive calle de Cuyo No. 66, adonde podrán ocurrir á tratar con él. Tambien dará lecciones en las casas particulares. a 15 6p

Rico mineral de plata.
SE ha descubierto nuevamente en la provincia de Córdoba: los SS. que querán trabajar en este ramo en compañía pueden verse en el No. 41 calle de Potosí, con un individuo que tiene derecho y propiedad, en cuatro vetas, quea enseñará las muestras y espero propuestas. a 14 3p

En venta,
U a volanta hermosa, de construcción moderna con calvato y guarnición completa. Calle del Perú No. 3, darán razon. m 26 ifc

Hay a venta,
EN el hueco de maderas calle del Cerro No. 69
Trasporte y silgas.
Tablones de cedro de 1 y media 2 y 3 pulgadas.
Tablas y tabones de pino.

A CARD.
MRS. FAUNCH, in returning her grateful thanks to her Friends and the Public for the kind patronage afforded to her Hotel, respectfully informs them, that she has established a superior ordinary at half past 2 daily, to which she solicits their liberal support, assuring them that on her part no effort shall be omitted to merit their favours.
No. 32 Calle de la Catedral. March 23d. 1830. m 24 1mc

Harina,
FRESA de su superior calidad y reciente llegada de Norte América, se vende en casa de
ZIMMERMAN, FRAZIER y Ca. Calle de la Paz No. 91

For Sale,
AT No. 92 Calle de Cangallo, a very handsome assortment of Jewellery, consisting of Gold seals, Keys, chains, ear rings, breast pins, and a variety of other articles of the best fashion. March 20.

Aviso del Departamento Topográfico.

LA falta que se observa en la remision de los datos estadísticos mandados recolectar por el superior gobierno, es un obstáculo a la formación del Registro, de cuya redacción y publicación está especialmente encargado el Departamento General de Topografía y Estadística. La importancia de este trabajo, y el deber de llenarlo, en que se encuentra el mismo Departamento, le han decidido a acordar en la sesion de este día, que por medio de su secretario, y de los empleados de esta capital, se haga a los funcionarios públicos a quienes corresponde un recuerdo sobre la materia, que para el cumplimiento de dicho deber se servirán llenar los vacios que hay en la remision de aquellos datos a la secretaría de superior gobierno; y que en adelante tendrán a bien remitirlos mensualmente como esta resuelto.—Buenos Aires, Abril 5 de 1830.
JUAN MARIA GUTIERREZ, secretario.

Se vende,
Por motivo de estar próximo a salir del pais el dueño.

EL más hermoso cuco en esta ciudad; se puede ver desde la 9 hasta la 1 en el No. 89, calle de la Piedad; allí ó en el No. 77 de la misma calle, darán razon de su precio &c. m 31

To be Sold.
The most beautiful CUPE in the City. It can be seen between the hours of 9 and 11, at No. 69, calle de la Piedad, at which place or at No. 77 same street the rice will be made known. m 31

SOMBREROS de pelo ingleses de última moda, y á prueba de agua, á tres pesos y medio plata por cada uno, ó un equivalente en papel. Calle de la Piedad No. 95. ab 5 30s

Aviso interesante.
SE vende una pulpería de muy corto principio, situada en la calle de la Biblioteca No. 2. El que se interese por ella puede ocurrir a dicha casa que encontrará quien tratar. a 14 3p

Venta interesante
EN la calle de la Reconquista los Nos. 437, 439 y 441, dos cuartos y zaguan, con sus sponetos y cocinas, un pozo con pileta, con 14 varas de frente y 34 de fondo, en la cantidad de 8,000% moneda corriente. a 14 3p

Aviso interesante al comercio.
SE desean acomodar un jóven del Interior en algun establecimiento de comercio, ya sea tienda, almacer, para capatuz ó mayordomo, ya sea en la ciudad, en el campo ó sala loro, dará las pruebas que se le exijan respecto de su conducta; la persona que tenga á bien ocuparlo podrá ocurrir a la calle de Chacabuco No. 106, donde darán razon, del mercado una cuadra para el Ato. ab 14 3p

Se vende,
Una casa en el barrio de la Concepción, calle del Comercio, con 17 varas de frente y 70 de fondo. Igualmente se hipoteca en la cantidad de 25% cediendo la llave para habitarlo ó alquiler, el que diese dicha cantidad. En la calle de la Paz No. 19 darán razon. a 15 3p

Aviso al publico.
SE vende un magnífico sepulcro de marmo blanco de Italia, con su correspondiente reja de hierro, con adornos de bronce. E que se interese por él, y quiera comprarlo, ocurra á verse con su dueño en la calle de la Universidad, casa No. 148. a 15 ifc

Panacea de Swain
PARA LA CURACION DE
Escrófula ó Lamparon,
LEUCORRÉA, REUMATISMO, FLEMERDEADES SIFITICAS, MERCURIALES Y DE HIGADO, Y
Para labajar parte de los que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.
LA UNAS botas de esta medicina se venden en la calle del Cerro No. 13, del mercado una y media cuadra de la Recoeta; allí mismo se encuentran flacos que contienen certificados de curas, listas, de los facultativos, y de ésbres de la E. U. y otras partes. e 27

LIBROS.
En el almacén de casa de SS. Rosalva Hermanos calle de la Catedral No. 96, se empezará desde mañana, el día 9 á las 2 de la tarde, la venta por menor de un surtido de libros de varia literatura; contiene un poco de

Historia, Teología, Medicina, Vines, Predicables, Cirujía, Filosofía, Diccionarios, Novelas, y otros libros. Se advierte que de muchos artículos solo hay un ejemplar, y de todos en poco número; de los siguientes que son recién publicados, hay unos cuantos. Las paginas de Oro de Napoleon, con su retrato, obra entresacada de la historia de este hombre extraordinario, escrita por el célebre céceres Sr. Walter Scott, 1 tomo en 8. Aventuras del mismo Abencerrage, por Cha. Caubland, 1 tomo, en 16. Fleuxique y Florentina, ó los remotos de Oahuela en 1829, novela histórica, 1 tomo, en 8. La Rey, medicina curativa ó la purgacion, 1 tomo, en 8. Pegasus, casos practicos sobre la medicina curativa, 1 tomo, en 8. Sécréta sobre los efectos de oficio.
Igualmente, se vende al menudeo ropa hecha fina y de moda, espadas, escopetas y pistolas, un surtido completo para una botica, tablas de pino, vitrales de yema superior de E. pañ en botellas y en paño, rino Cham, pague legítimo, id. de Magasa rino en barril los de 2 arrobes y en cuarterolas, perfumería surtida, por vicio sevillan, cortes de butas, zapet á hechs en Cañá, fajas de yala, bomb eros orlmanis, &c. ifc

Aviso interesante,
EN el almacén calle de Cangallo No. 83, se halla de venta los siguientes artículos, á precios acomodados.—Una partida de agua azul de superior calidad, un surtido de escobas de barba, cepillos de barrer y de bregar, id. para el pelo y la ropa, y tambien para limpiar botas y zapatos, ademas pinceles de pintor de todos colores, fardes de fragua de varias medidas, pintura blanca en aceite, id. verde en polvo de superior calidad, botas y zapatos de hombre, cueros de varias clases preparados para botas y zapatos. ifc

Se alquila.
Un hermoso cuarto con dos habitaciones, á cuadra y media de la plaza de la Victoria, calle de la Piedad No. 100, entre las dos confiterías, siendo para el uso de almacén ó tienda; se puede hacer una contrata si así conviene al que lo necesita. Se vende tambien el armazon y el mostrador. a 14 3p

Se necesita,
UN sirviente ó sirvientes, para la cocina. La persona que tenga buenas recomendaciones ocurra a la calle de Templo No. 41, frente a la puerta de la S. Consta de las Cofinas, donde darán razon. a 14 4p

To Let.
AT No. 42 Calle de Bercegar, two excellent and commodious rooms. They are both dry, neatly papered and have windows to the street. A 14 3p

Aviso á los Celadores.
SE han robado de la calle de Parque un caballo castaño ensillado, con freno, riendas y cabezadas, a la moda del pais, y con la nueva bordada. El que lo presentare ó diere noticia será perfectamente gratificado. ab 15 ifc

WANTED.
IN an English establishment an experienced Book keeper. The most satisfactory references as to character and ability will be required. Apply at this Office. Ap 13
Se vende,
UNA criada arribón que sabe cocinar, planchar y lavar perfectamente. Tiene ademas otras habilidades. Quien quiera tratar ocurra a la calle de Potosí No. 184. a 14 4p

Se alquilan,
DOS habitaciones muy cómodas en una casa decente, calle de Perú No. 157, propias para habitarlas algun hombre tranquilo, escritorio de abogado, artesano de oficio comodo, mas ó menos depositar muebles, ó algunos efectos hrianos que no causen incomodidad ni deterioro. a 14 3p

LA GACETA MERCANTIL, se publica diariamente por ESTEBAN HALL, en la Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo
—PRECIO—
Subscriber por mes \$7
Número sueltos \$3
Se vende en la Imprenta, y en la librería de José Ocantos calle de Potosí No. 39.